



Municipalidad Provincial de Chepén



Resolución de Alcaldía N°052-2023-MPCH

18 ENE. 2023

Chepén,

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN:

VISTO:

La propuesta del Comité de Feria del Patrón San Sebastián de reconocimiento y felicitación a escritores chepenanos.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo establece el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Chepén, reconocer la labor destacada de ciudadanos e instituciones públicas y privadas, en beneficio del desarrollo de la circunscripción provincial, región o país.

Que, el Comité de Feria San Sebastián 2023 a través de la Comisión de Eventos Culturales propone la realización del I Encuentro de Escritores Chepenanos denominado "**Roque Miguel Tucto Chávez**", en el cual se realizará la condecoración y reconocimiento a destacados escritores de nuestra provincia que cuentan con logros literarios colocando en alto el nombre de la sociedad chepenana.

Que, la Feria San Sebastián es una feria de carácter religioso y cultural mediante **R.V.M. N° 162-2015-VMPCIC-MC**, en cuya parte resolutive declara Patrimonio Cultural de la Nación a la **Festividad de San Sebastián de Chepén**, distrito y provincia de Chepén, departamento de La Libertad, por ser una importante manifestación de fe religiosa con gran valor histórico; siendo además, un elemento de integración social que constituye para sus pobladores un referente de su identidad cultural.

Que, la Municipalidad Provincial de Chepén, reconoce y condecora a las personalidades, que contribuyeron en el desarrollo de la ciudad de Chepén, a través de diferentes actividades, con participación activa, dejando muy en alto el nombre de Chepén y del país. Por lo que, es meritorio el reconocimiento y distinción con Medalla de la Ciudad y Resolución de Alcaldía, con motivo de la celebración de la feria San Sebastián 2023.

Que, la celebración de la feria San Sebastián 2023, constituye ocasión especial para expresarles el reconocimiento y felicitación en mérito a la destacada trayectoria de los escritores chepenanos.





Municipalidad Provincial de Chepén



Que, estando en las atribuciones conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR al señor **EDGAR WILDE PEJERREY VASQUEZ**, escritor y autor de obras literarias, en reconocimiento a su aporte en el desarrollo cultural de la provincia de Chepén, al conmemorarse la Feria Patronal de San Sebastián 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO. - OTORGAR Medalla y Resolución de Reconocimiento, a tan prestigioso personaje, revalorando su contribución a la sociedad en virtud a sus actos que constituyen un ejemplo valedero como testimonio a las nuevas generaciones.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Chepén.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN

C.P.C. Julio Salvador Correa Chávez
ALCALDE PROVINCIAL